

Resolución No. MIVHED/CCC/2025/080, del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), contentiva de la Enmienda No. 1 del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional referencia No.: MIVHED-CCC-LPN-2025-0008 correspondiente a la “Adquisición de Equipos topográficos”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el salón de conferencias del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García, esquina calle Doctor Báez, Edificio MIVHED I, sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente constituido según Resolución No. MIVHED/MAE/CCC/02/2024, de fecha once (11) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), por los señores: Ing. Carlos Bonilla, Ministro de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones y Presidente del Comité; y sus miembros Ing. Juan Luis Juliá Calac, Viceministro Administrativo y Financiero; Ing. Yomaris Pilar Peralta Bazil, Directora de Planificación y Desarrollo; Lcda. Nilka Elizabeth Abreu Castillo, Directora Jurídica y asesora legal del Comité, Lic. Juan Francisco García, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y secretario del Comité.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. Carlos Bonilla, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

1. Enmendar, si procede el Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: MIVHED-CCC-LPN-2025-0008 correspondiente a la “Adquisición de Equipos topográficos”.
2. Tratar cualquier otro asunto de interés.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 160-21, de fecha primero (1ero) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (6) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

VISTA: La Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, promulgada en fecha nueve (9) del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 416-23, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, emitido en fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El Decreto No. 15-17, sobre control del gasto público, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: El Decreto No. 350-017, que establece con carácter permanente y obligatorio el Portal Transaccional como el sistema informático en línea para la gestión de las compras y contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: Los Manuales de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) en el año dos mil veinticuatro (2024).

VISTA: La Resolución No. PNP-01-2025, de fecha dos (2) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), contentiva de los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2025.

VISTA: La circular conjunta de fecha once (11) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

VISTAS: Las demás Resoluciones, Normas y Políticas emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación No. VMC-SCC-004-2025, de fecha tres (3) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), remitida por Danny Santos, Viceministro de Construcción del MIVHED, debidamente aprobada, en la cual solicita la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTA: La comunicación DCC/DL/2025/0092, de fecha nueve (9) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), del Lic. Martyn Alcántara, Encargado del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, dirigida a la Dirección Financiera del MIVHED, debidamente aprobada, en la cual solicita la emisión de la certificación de apropiación presupuestaria para la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTA: Las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTA: La Convocatoria publicada en fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), para el proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: MIVHED-CCC-LPN-2025-0008, correspondiente a la " Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTA: La Resolución No. MIVHED/CCC/2025/072, de fecha once (11) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Vivienda Hábitat y Edificaciones (MIVHED), que da inicio al proceso de Licitación Pública Nacional Ref. MIVHED-CCC-LPN-2025-0008, correspondiente a la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTA: La solicitud de compra de fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), para el proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: MIVHED-CCC-LPN-2025-0008, correspondiente a la "Adquisición de Equipos Topográficos".

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1744645793500XLxIW, de fecha catorce (14) del mes de abril, del año dos mil veinticinco (2025), correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional Ref. MIVHED-CCC-LPN-2025-0008 para la " Adquisición de Equipos Topográficos", por un valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,705,000.00).

CONSIDERANDO: Que, luego de publicado el proceso, fueron observados algunos puntos del referido Pliego de Condiciones del proceso que deben ser modificadas.

CONSIDERANDO: Que el artículo 107 del Reglamento 416-23, sobre Compras y Contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 107 lo siguiente: *"La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. Podrán ser emitidas en un plazo no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75 %) del plazo previsto para la presentación de las ofertas y deberá modificarse el cronograma de actividades para permitir nuevamente la formulación de preguntas y respuestas sobre los aspectos modificados o añadidos. Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal de la institución contratante"*.



CONSIDERANDO: Que, para todos los procesos de compras y contrataciones, la institución está obligada a regirse bajo las disposiciones de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), para garantizar la máxima eficiencia de los fondos públicos, asegurando la competitividad y transparencia del proceso.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), debe garantizar que las compras que realizare la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y éstas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS y vistas las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación, este Comité de Compras y Contrataciones,

RESUELVE:

PRIMERO: ENMENDAR como al efecto **ENMIENDA**, el Pliego de Condiciones Específicas, del proceso de Licitación Pública Nacional Ref. No.: MIVHED-CCC-LPN-2025-0008, para la “Adquisición de Equipos Topográficos”, en las secciones que se indican a continuación, manteniéndose de manera íntegra dentro de esas secciones todos los demás requerimientos que no contemple esta enmienda, a saber:

DONDE EXPRESA:		
Descripción del bien		
Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.		
(...)		
		
EQUIPO LABORATORIO		
DATOS GENERALES		
CÓDIGO	GNSS-001	
REVISIÓN:	Primera	
NOMBRE GENÉRICO:	RECEPTOR GNSS RTK	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
ATRIBUTO	VALOR	
Capacidad / Control / Funciones/ Visualización		
Características GNSS	GPS L1 C/A, L1C, L1P(Y), L2P(Y), L2C, L5 GLONASS L1 C/A, L1P, L2C/A, L2P, L3C Galileo E1, ESa, ESb, E5 AltBOC, E6 BeiDou B1, B2, B3 IRNSS (NavIC) SPS-L5 SBAS WAAS/EGNOS/MSAS QZSS L1 C/A, L1C, L2C, L5, L6	
Especificaciones de precisión	Precision Static H: 3 mm + 0.1 ppm V: 3.5 mm + 0.4 ppm Static/Fast Static* H: 3 mm + 0.3 ppm V: 5 mm + 0.5 ppm RTK H: 5 mm + 0.5 ppm V: 10 mm + 0.8 ppm Code Differential GNSS H: <0.4 m V: <0.6 m RTK, TILT Compensated H: 1.3 mm/*Tilt; Tilt ≤ 10° H: 1.8 mm/*Tilt; Tilt > 10° mínimo	

NK
 CN
 VP

Características de registro de datos	<p>Mínimo desde 1hz Hasta 100 Hz de datos brutos en tiempo real .</p> <p>Formatos de datos compatibles: ATOM, CMR, CMR+, RTCM 2.1, 2.2, 2.3, 3.0, 3.1 y 3.2</p> <p>Salida de mensajes NMEA</p>	
Características físicas	<p>Dimensiones cualquiera</p> <p>Weight menos de 3 libras con baterías</p> <p>Ingress Protection Dust and water IP67</p> <p>Vibration MIL-STD 810G</p> <p>Drop test 2m (6.56 ft.) pole drop on concrete surface</p> <p>Operating Temperature -40° C to 65° C (-40° F to 149° F)</p> <p>Humidity 100%</p>	
Características ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de funcionamiento: -40 °C a +65 °C (4) • Temperatura de almacenamiento: -40 °C a +85 °C (5) • Humedad: 100% de condensación • IP67 resistente al agua, estanco al polvo y la arena • Caídas: resiste caídas verticales de 2 m sobre hormigón <ul style="list-style-type: none"> • Golpes: ETS300 019 • Vibración: MIL-STD-810F <ul style="list-style-type: none"> • pilas de ion litio (V, 2.800 mAh mínimo) 	
Características de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de las pilas (dos pilas): 10 horas mínimo (GNSS activado, y GSM o UHF Rx activado) • Alimentación CC externa: 9-28 V 	
Características de software de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Exportar datos(CSV,TXT,KML,GPX,HTML) • Importe y analice datos del software(CSV,TXT,DAT,DXF,KML) • Visualice, edite, y prepare entregables en 2D o 3D • Compatibilidad con múltiples formatos para ser visualizados en el mapa: DXF, IFC, TRB, GeoTIFF, SHP entre otros. • Medición de puntos con inclinaciones múltiples 	
Idiomas disponibles en el receptor	<ul style="list-style-type: none"> • Español • Inglés 	
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de campo para el receptor • Lapices • Correo de mano • Funda de transporte • Antena 	
Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Base y remoto RTK • Receptor de red remoto RTK: VRS, FKP, MAC • NTRIP e IP directa • Posprocesado • Puente RTK • Repetidor UHF • Red UHF 	

J
 NK
 CN
 J
 VP

COMUNICACIONES	Internal Radio Max Transmit Power: 1W Range: 5-7 km typical; 15 km in optimal conditions.*** Cellular 4G o 5G(subject to regional offering)**** Bluetooth® 50 m minimo Wi-Fi Yes Bluetooth® Yes Connectors 1 Power, 1 Serial, 1 USB 1 external GNSS antenna (for variants without 4G cellular) 1 external cellular antenna (for 4G cellular variants only)
Licencias	Suscripción a red de estación permanente CORS, con cobertura a nivel nacional, tiempo mínimo de vigencia (5 años).
Garantía	2 años en piezas y servicios
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Manejo sencillo	Compatible con plataforma Arcgis de ESRI, Base/Rover por equipo, trae su baston, tripode y base nivelante por kit (Base/Rover), radio externo


(...)

PARA QUE, EN LO ADELANTE, figure de la siguiente manera:

Descripción del bien

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

(...)

	
EQUIPO LABORATORIO	
DATOS GENERALES	
CODIGO	GNSS-001
REVISION:	Primera
NOMBRE GENÉRICO:	RECEPTOR GNSS RTK
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ATRIBUTO	VALOR
Capacidad / Control / Funciones/ Visualización	
Características GNSS	GPS L1 C/A, L1C, L1P(Y), L2P(Y), L2C, L5 GLONASS L1 C/A, L1P, L2C/A, L2P, L3C Galileo E1, E5a, E5b, E5 AltBOC, E6 BeiDou B1, B2, B3 IRNSS (NavIC) SPS-L5 SBAS WAAS/EGNOS/MSAS QZSS L1 C/A, L1C, L2C, L5, L6
Especificaciones de precisión	Precision Static H: 3 mm + 0.1 ppm V: 3.5 mm + 0.4 ppm Static/Fast Static* H: 3 mm + 0.3 ppm V: 5 mm + 0.5 ppm RTK H: 5 mm + 0.5 ppm V: 10 mm + 0.8 ppm Code Differential GNSS H: <0.4 m V: <0.6 m RTK, TILT Compensated H: 1.3 mm/Tilt; Tilt ≤ 10° H: 1.8 mm/Tilt; Tilt > 10° minimo
Características de registro de datos	Minimo desde 1hz Hasta 100Hz de datos brutos en tiempo real Formatos de datos compatibles: ATOM, CMR, CMR+, RTCM 2.1, 2.2, 2.3, 3.0, 3.1 y 3.2 Salida de mensajes NMEA
Características físicas	Dimensiones cualquiera Weight menos de 3 libras con baterias Ingress Protection Dust and water IP67 Vibration MIL-STD 810G Drop test 2m (6.56 ft.) pole drop on concrete surface Operating Temperature -40° C to 65° C (-40° F to 149° F) Humidity 100%

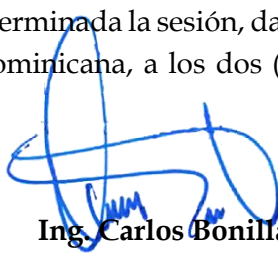
8
 NK
 CN
 JP
 VP

Características ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de funcionamiento: -40 °C a +65 °C (4) • Temperatura de almacenamiento: -40 °C a +85 °C (5) • Humedad: 100% de condensación • IP67 resistente al agua, estanco al polvo y la arena • Caídas: resiste caídas verticales de 2 m sobre hormigón • Golpes: ETS300019 • Vibración: MIL-STD-810F 	
Características de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • pilas de ion litio (V, 2.800 mAh mínimo) • Duración de las pilas (dos pilas): 10 horas mínimo (GNSS activado, y GSM o UHF Rx activado) • Alimentación CC externa: 9-28 V 	
Características de software de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Exportar datos(CSV,TXT,KML,GPX,HTML) • Importe y analice datos del software(CSV,TXT,DAT,DXF,KML) • Visualice, edite, y prepare entregables en 2D o 3D • Compatibilidad con múltiples formatos para ser visualizados en el mapa: DXF, IFC, TRB, GeoTIFF, SHP entre otros. • Medición de puntos con inclinaciones múltiples 	
Idiomas disponibles en el receptor	• Español /•Inglés	
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Radio externo de largo alcance para RTK (1) Original Standard • Software de campo para colector (1) Original Profesional y Carreteras • Software de postproceso para oficina (1) Original Profesional y Carreteras • Colector de datos con sistema Android o Windows (1) Original Profesional y Carreteras • Bastón fibra de carbono (1) • Trípode de altura fija (1) • Herramienta anclaje colector a bastón (1) • Protector pantalla para colector de datos (2) • Lápices Original Standard (2) • Correa de mano Original Standard (1) • Funda de transporte Original Standard (1) • Antena Original Standard (2) • Baterías Original Standard (4) • Cargador Original Standard (1) 	
Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Base y remoto RTK • Receptor de red remoto RTK: VRS, FKP, MAC • NTRIP e IP directa • Posprocesado • Puente RTK • Repetidor UHF • Red UHF 	
COMMUNICATIONS	<ul style="list-style-type: none"> Internal Radio Max Transmit Power: 1W Range: 5-7 km typical; 15 km in optimal conditions.*** Cellular 4G o 5G(subject to regional offering)**** Bluetooth® 50 m mínimo Wi-Fi Yes Bluetooth® Yes Connectors 1 Power, 1 Serial, 1 USB 1 external GNSS antenna (for variants without 4G cellular) 1 external cellular antenna (for 4G cellular variants only) 	
Licencias	Suscripción a red de estación permanente CORS, con cobertura a nivel nacional, tiempo mínimo de vigencia (5 años).	
Compatibilidad con	Software ARCGIS de ESRI	
Garantía	2 años en piezas y servicios	
OTRAS ESPECIFICACIONES		
Manejo sencillo	Certificación de compatibilidad con plataforma Arcgis de ESRI (Field Worker), Base/Rover por equipo, traer su baston, tripode altura fija y base nivelante por kit (Base/Rover), radio externo	

(...)

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, que la presente Resolución sea remitida a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del MIVHED, para que sea publicada en el Portal Institucional y sea publicada además en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCC).

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



Ing. Carlos Bonilla

Ministro de la Vivienda y Edificaciones

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Ing. Juan Luis Juliá Calac

Viceministro Administrativo y Financiero

Miembro



Ing. Yomaris Pilar Peralta Bazil

Directora de Planificación y Desarrollo

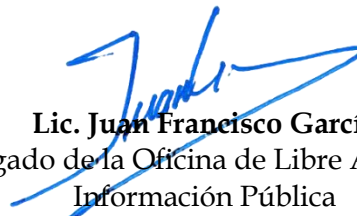
Miembro



Lcda. Nilka Elizabeth Abreu Castillo

Directora Jurídica

y asesora legal del Comité



Lic. Juan Francisco García

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la

Información Pública

Miembro y secretario del Comité